

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4858 CAMAEN, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la sociedad, en sesión celebrada el 17 de junio de 2025, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Camaen, S.A., a celebrar en primera convocatoria el 30 de septiembre de 2025, a las diez horas y, en segunda el 1 de octubre de 2025 a la misma hora, en Barcelona, Avenida Diagonal, núm. 490, Pral., 1ª (Notaria Garcia-Torrent Quiroga), con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, sí procede, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2023.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio de 2024.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2024.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Séptimo.- Dimisión y nombramiento de administradores mancomunados.

Octavo.- Ratificación del contrato de prestación de servicios firmado por la Sociedad con la mercantil "PB Consulting, S.L. de 2 de enero 2024.

Noveno.- Modificación de los artículos 1 y 16 de los Estatutos Sociales, en cuanto a la referencia a la Ley de Sociedades de Capital, y al sistema de convocatoria de las Juntas Generales de accionistas, respectivamente.

Décimo.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo previsto en los artículos 197, 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Barcelona, 21 de junio de 2025.- Los Administradores Mancomunados, Don Juan Carlos Maurin Masachs y Don Joan Macau Masachs.

ID: A250038223-1